

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 020 Laboral del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/14/2023

ESTADO No. 033

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuadern
76001310502020200002800	Ordinario	ORLANDO LEUDO MINOTA	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP	Auto inadmite contestación de demanda OBS. INADMITIR la contestación de la demanda presentada por EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI-EMCALI E.I.C.E. por las razones expuestas y CONCEDER, el término de cinco (05) días hábiles, para que subsane las falencias anotadas so pena de tenerla por no contestada.	13/04/2023		
76001310502020200003200	Ordinario	MARIA ELENA GALLEGO JURADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. EFECTUAR CONTROL DE LEGALIDAD, dentro del proceso de la referencia y a su vez REVOCAR el Auto Interlocutorio No. 375 del 12 de mayo de 2022, por medio del cual se dio por contestada la demanda y se vinculó como Litis Consorte al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Y aceptar retiro de la demanda.	13/04/2023		
76001310502020210001100	Ordinario	CARLOS ALBERTO CASTILLO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. DECLARAR IMPROCEDENTE la nulidad que por indebida notificación del Auto admisorio, elevó la demandada PORVENIR S.A. a través de apoderado Judicial, de acuerdo con lo dicho en la parte considerativa del presenta Auto.	13/04/2023		
76001310502020210002600	Ordinario	MARIA CLARA ARROYO ROMERO	DERCO COLOMBIA S.A.S	Auto de Trámite OBS. TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de la demandada DERCO COLOMBIA S.A.S NIT 900.327.290-9.	13/04/2023		
76001310502020210017400	Ordinario	HUGO ALEJANDRO SANCHEZ YEPES	CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE VIJES	Auto de Trámite OBS. TENER POR NO CONTESTADA la demanda por parte de la demandada CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR DE VIJES NIT 800242442-2.	13/04/2023		
76001310502020210041700	Ordinario	HAMLIN OLIVEROS RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite OBS. DECLARAR IMPROCEDENTE la nulidad que, por indebida notificación del Auto admisorio, elevó la demandada PORVENIR S.A. a través de apoderado Judicial, de acuerdo con lo dicho en la parte considerativa del presenta Auto.	13/04/2023		
76001310502020220012200	Ordinario	JUAN DAVID TORRES BOCANEGRA	PHARMA MEDICAL RADIOLOGY SAS	Auto decide recurso OBS. REPONER PARA REVOCAR el Auto Interlocutorio No. 691 del 18 de Julio de 2021 notificado en estados electrónicos el 21 de Julio del mismo año, el cual rechazó la demanda. De conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente providencia, y en consecuencia admitir la demanda.	13/04/2023		
76001310502020230003000	Ordinario	WILLY FERNANDO MONTAÑO MOSQUERA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS VARIOS - COOSVA	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda instaurada por el señor WILLY FERNANDO MONTAÑO MOSQUERA en contra de la GERAU DIACO S.A. Y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS VARIOS COOSVA por las razones expuestas en líneas precedentes.	13/04/2023		
76001310502020230004100	Ordinario	JOHNNY IGNACIO GUERRERO PACHECO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	13/04/2023		
76001310502020230005300	Ordinario	FABRIPUNTO	NUEVA EPS	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda instaurada por la señora LIBIA LONDOÑO BRAVO en contra de NUEVA EPS S.A. y COLPENSIONES	13/04/2023		
76001310502020230006000	Ordinario	BREILAN BENALLI SUAREZ HURTADO	COLEGIO ALMIRANTE COLON	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	13/04/2023		
76001310502020230006100	Ordinario	LUZ MARINA LOPEZ	UGPP	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda instaurada por la señora LUZ MARINA LOPEZ, en contra de la UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	13/04/2023		
76001310502020230006900	Ordinario	RAFAEL ROMERO TORRES	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto rechaza demanda OBS. RECHAZAR la demanda instaurada por el señor RAFAEL ROMERO TORRES, en contra del DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	13/04/2023		
76001310502020230008100	Ordinario	ILDEBRANDO MORENO RINCON	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. Y ordena notificar a las partes.	13/04/2023		

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/14/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

HELYN STEFANNY CEREZO RENTERIA

Secretario